

ACTA NÚM. 21/2021 DE LA SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO, DE FECHA 13 (TRECE) DE SEPTIEMBRE DEL 2021 (DOS MIL VEINTIUNO).

**PRESIDENCIA A CARGO DE LA C. ANA ISABEL BAÑUEÑOS RAMÍREZ.
SECRETARÍA A CARGO DE LA LIC. GEORGINA ANGUIANO HERNÁNDEZ.
SINDICATURA A CARGO DEL LIC. JOSÉ MIGUEL VÁZQUEZ HERNÁNDEZ.**

En la ciudad de Arandas, Jalisco; siendo las 12:07 (doce horas con siete minutos) del día 13 (trece) de Septiembre del 2021 (dos mil veintiuno), en el Patio de Palacio Municipal de este Municipio, reunidos los C.C. ANA ISABEL BAÑUELOS RAMÍREZ, Presidente Municipal; los Regidores: C. EVELIA ARREDONDO LÓPEZ, LIC. JUAN PABLO CAMACHO VIVANCO, C. ESMERALDA RAMÍREZ MAGAÑA, LIC. ALEJANDRO DE JESÚS ARRIAGA CORTÉS, C. GUADALUPE DE JESÚS SAMOANO VALENZUELA, MTRA. MARÍA CAROLINA AGUIRRE BERNAL, LIC. OMAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, C. MONICA DE LA PAZ TORRES CURIEL, LIC. JOSÉ SOCORRO MARTÍNEZ VELÁZQUEZ y MTRA. OLGA LIDIA JIMÉNEZ ÁLVAREZ; estando también presente la LIC. GEORGINA ANGUIANO HERNÁNDEZ, Servidor Público Encargada de la Secretaría General de este H. Ayuntamiento, para llevar a cabo una **Sesión Solemne** de Ayuntamiento, bajo el siguiente orden del día.- -----

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

II.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.

IV.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN EN LA QUE SE DISPUSO NOMBRAR EL RECINTO OFICIAL, PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN SOLEMNE.

V.- INTERVENCIONES CON MOTIVO DE LA SESIÓN:

a) PRESENTACIÓN DE QUIÉN ACUDE EN REPRESENTACIÓN DEL SR. GOBERNADOR

CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO.

b) ENTREGA DEL 3er. INFORME DE GOBIERNO A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO Y MENSAJE DE LA PRESIDENTE MUNICIPAL, C. ANA ISABEL BAÑUELOS RAMÍREZ.

c) PALABRAS DEL MTRO. JUAN CARLOS MÁRQUEZ ROSAS, PROCURADOR SOCIAL DEL ESTADO, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DEL SEÑOR GOBERNADOR DEL ESTADO DE JALISCO ING. ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ.

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En el **punto número uno** del orden del día, la Presidente Municipal C. ANA ISABEL BAÑUELOS RAMÍREZ, instruye a la LIC. GEORGINA ANGUIANO HERNÁNDEZ, Servidor Público Encargada de la Secretaría del Ayuntamiento, para que pase **lista de asistencia** en los términos del artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, **ENCONTRÁNDOSE PRESENTES 11 (ONCE) MUNICIPIES DE 14 (CATORCE) QUE CONFORMAN ESTE H. AYUNTAMIENTO, DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 32 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, SE DECLARA INSTALADA VALIDAMENTE LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE.** La LIC. GEORGINA ANGUIANO HERNÁNDEZ, Servidor Público Encargada de la Secretaría del Ayuntamiento, le da cuenta a la Presidente Municipal que llegó a la Secretaría General, el justificante de ausencia del LIC. JOSÉ MIGUEL VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, Síndico del H. Ayuntamiento, ya que por razones de salud no pudo asistir a esta Sesión; así mismo, llegó el justificante de ausencia del Regidor C. DESIDERIO HERNÁNDEZ VELAZCO, quién por motivos personales no pudo asistir a esta Sesión. La Presidente Municipal C. ANA ISABEL BAÑUELOS RAMÍREZ, instruye a la LIC. GEORGINA ANGUIANO HERNÁNDEZ, Servidor Público Encargada de la Secretaría del Ayuntamiento, para que **SOMETA A VOTACIÓN SI AUTORIZAN LA AUSENCIA JUSTIFICADA DE LOS EDILES EN MENCIÓN, APROBÁNDOSE CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES DE LOS MUNÍCIPIES PRESENTES.** Se toma nota que no se presentó a esta Sesión la Regidora C. MARÍA DE JESÚS GALINDO GARCÍA.

En el **punto número dos**, del orden del día la Presidente Municipal C. ANA ISABEL BAÑUELOS RAMÍREZ, instruye a la Servidor Público Encargada de la Secretaría del Ayuntamiento LIC. GEORGINA ANGUIANO HERNÁNDEZ, para que de **lectura al orden del día**. Después de la lectura del orden del día, y no habiendo ningún comentario al respecto, la Presidente Municipal C. ANA ISABEL BAÑUELOS RAMÍREZ, instruye a la LIC. GEORGINA ANGUIANO HERNÁNDEZ, Servidor Público Encargada de la Secretaría del Ayuntamiento, para que **SOMETA A VOTACIÓN SI APRUEBAN EL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES DE LOS MUNÍCIPES PRESENTES.**

En el **punto número tres** del orden del día la Presidente Municipal C. ANA ISABEL BAÑUELOS RAMÍREZ, instruye a la Secretario General para que dirija los **Honores a la Bandera**. La LIC. GEORGINA ANGUIANO HERNÁNDEZ, Servidor Público Encargada de la Secretaría del H. Ayuntamiento, invitó a todos los presentes a ponerse de pie y en respeto de nuestro lábaro patrio descubrirse la cabeza, para hacer **Honores a la Bandera y Entonación del Himno Nacional.**

En el **punto número cuatro** del orden del día la Presidente Municipal C. ANA ISABEL BAÑUELOS RAMÍREZ, instruyó a la LIC. GEORGINA ANGUIANO HERNÁNDEZ, Servidor Público Encargada de la Secretaría del Ayuntamiento, para que dé **lectura al acuerdo** mediante acta número 18/2021, (dieciocho, dos mil veintiuno), de fecha 23 de Agosto del 2021, en el que se nombró como **recinto oficial el patio de Palacio Municipal de esta Ciudad**, para llevar a cabo una Sesión Solemne de Ayuntamiento, el próximo 13 de septiembre del presente año, en punto de las 12 horas, en donde la C. Ana Isabel Bañuelos Ramírez, Presidente Municipal, rendirá su **Tercer Informe de Gobierno** al H. Ayuntamiento y a la ciudadanía arandense, mismo que fue aprobado con 10 (diez) votos a favor, 0 (cero) votos en contra, y 0 (cero) abstenciones de los municipios presentes habilitar ese recinto para dicho fin.

En el **punto número cinco**, la Presidente Municipal C. ANA ISABEL BAÑUELOS RAMÍREZ, instruyó a la Secretario General del H.

Ayuntamiento, para que desahogue el siguiente punto del orden del día. La LIC. GEORGINA ANGUIANO HERNÁNDEZ, Servidor Público Encargada de la Secretaría del Ayuntamiento, indicó: En el **punto número cinco**, del orden del día, relativo a **intervenciones con motivo de la Sesión**, bajo el **inciso a)**, manifiesto que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 del Reglamento del H. Ayuntamiento de Arandas, Jalisco; doy cuenta al pleno de este H. Ayuntamiento, de la presencia del **Mtro. Juan Carlos Márquez Rosas, Procurador Social del Estado, en su carácter de representante del Señor Gobernador del Estado de Jalisco Ing. Enrique Alfaro Ramírez.**

En el **punto número cinco**, en el **inciso b)**, del orden del día, la LIC. GEORGINA ANGUIANO HERNÁNDEZ, Servidor Público Encargada de Secretaría del Ayuntamiento, invitó a pasar al pódium a la Señora Presidente Municipal C. ANA ISABEL BAÑUELOS RAMÍREZ, **para informar a los Munícipes y sociedad, del estado que guarda la Administración Pública del Municipio de Arandas, Jalisco. Acto seguido, LA PRESIDENTE MUNICIPAL C. ANA ISABEL BAÑUELOS RAMÍREZ, INDICA: “EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 47, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, ME PRESENTO ANTE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ARANDAS, JALISCO, A RENDIR EL INFORME DEL EJERCICIO DE GOBIERNO DURANTE ESTE TERCER AÑO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN, HACIÉNDOLO DEL CONOCIMIENTO TANTO A LAS AUTORIDADES ESTATALES Y A LOS CIUDADANOS EN GENERAL DE ESTE MUNICIPIO, solicito sea proyectada la presentación del video relativo al Tercer Informe de Gobierno”.**

Una vez terminada **la proyección**, la Presidente Municipal C. ANA ISABEL BAÑUELOS RAMÍREZ, **da su mensaje:**

“Ingeniero Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador del Estado de Jalisco en la persona del Maestro Juan Carlos Márquez Rosas, Procurador Social del Estado reciban ambos un saludo cordial y mi sincero agradecimiento por su atención y presencia en este tercer informe de actividades 2020-2021”.

“QUERIDOS ARANDENSES, me presento ante ustedes para informar de las acciones, las obras realizadas y los resultados obtenidos hasta el día de hoy.

Lo hago invadida por dos sentimientos muy especiales: el primero, la satisfacción del deber cabalmente cumplido, el segundo: la expectación por la responsabilidad nuevamente adquirida.

Con la entrega del tercer informe de gobierno se cierra la última etapa de la presente administración. Etapa en la que hemos trabajado para responder a las exigencias de una realidad diferente a la que esperábamos, pues exactamente la mitad del período, 18 meses, los hemos pasado adaptando nuestros primeros objetivos a dicha realidad y redoblando esfuerzos, para continuar con la dinámica social y económica del municipio.

Durante el último año, gobernar en la situación provocada por la pandemia ha sido un reto. evitar el estancamiento económico del municipio y transitar hacia la recuperación paulatina de la normalidad social nos ha requerido un esfuerzo adicional.

El camino no ha sido fácil, pero lo hemos transitado con trabajo, con honestidad y, sobre todo, con la premisa de procurar la recuperación del municipio y de que el rendimiento del quehacer gubernamental, brindara el mayor beneficio posible a nuestra comunidad.

No ha sido fácil trabajar con recursos económicos limitados por todas partes; no ha sido fácil cancelar todas nuestras fiestas populares y ver cómo se afectaba el sector comercial y de servicios al no percibir la derrama económica que éstas conllevan; no ha sido fácil recibir la inconformidad ciudadana al limitar la convivencia en los espacios públicos o al restringir la libre operación de sus negocios, para poder cumplir con el mandato oficial; tampoco ha sido fácil desempeñar el quehacer cotidiano del ayuntamiento, teniendo que cancelar o realizar virtualmente las sesiones, eventos, capacitaciones y reuniones de trabajo, o brindar a los ciudadanos la atención y el servicio óptimos con oficinas, trabajando parcialmente por los cierres obligados o porque el personal vulnerable debía permanecer en casa.

Pero lo hemos logrado. en este informe se ponen en evidencia los resultados de las acciones emprendidas en cada dependencia del ayuntamiento; y de todas hay logros por reportar, especialmente en la obra pública ejecutada y en la infraestructura hidráulica del municipio.

Al cierre de mi administración, mitad de la cual ha transcurrido en tiempos de pandemia, como dije al principio, me siento satisfecha del trabajo realizado y de los resultados conseguidos. Y creo que los arandenses también lo están; de otra forma no hubieran decidido que yo continuara al frente del gobierno municipal en el siguiente período.

Quiero, muy especialmente, reconocer y agradecer en este espacio la impecable labor realizada por la Regidora Esmeralda Ramírez Magaña, quien durante los meses que estuve con licencia en mi cargo, atendió y dio continuidad a las labores y proyectos como Presidente Interina de la administración. Gracias a su apoyo incondicional, el gobierno municipal no paró ni bajó su rendimiento durante los tiempos electorales.

Con esa certeza anticipada, pude dedicarme de lleno al proyecto de reelección que hoy me pone nuevamente al frente, de quienes queremos seguir trabajando por Arandas.

Mediante el video proyectado, pudieron darse cuenta de algunas de las tareas realizadas y los logros obtenidos; y en el documento que recibieron, y que también se hará llegar a los arandenses, se enumeran y detallan todas las acciones y objetivos que se consolidaron en el último año de la administración 2018-2021.

Me siento tan orgullosa de seguir, como comprometida ante lo que está por venir; pero con la experiencia adquirida en el camino recorrido, puedo asegurar que, junto con el nuevo cabildo, con mi equipo de trabajo y el apoyo de los arandenses, habremos de continuar el proyecto que iniciamos hace tres años; proyecto que se resume en hacer de Arandas un mejor lugar para vivir y trabajar.

¡muchas gracias!”.

En el **punto número cinco**, en el **inciso c)**, del orden del día en uso de la voz la LIC. GEORGINA ANGUIANO HERNÁNDEZ, Servidor Público Encargada de la Secretaría del Ayuntamiento, con el permiso de la Presidente Municipal, invitó al **MTRO. JUAN CARLOS MÁRQUEZ ROSAS, PROCURADOR SOCIAL DEL ESTADO, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DEL SEÑOR GOBERNADOR DEL ESTADO DE JALISCO ING. ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ**, para que haga uso del pódium, quien con el permiso de los Munícipes **expresó su mensaje:**

“Señora Anabel Bañuelos Ramírez, Señoras y Señores Regidores, amigos de los medios de comunicación muy buenas tardes a todas y a todos, es un honor para mí dirigirme a las personas que hoy nos acompañan virtualmente también, en este acto solemne del Gobierno Municipal de Arandas, estar aquí representando al Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco Ing. Enrique Alfaro Ramírez, en este Tercer Informe de Gobierno de mi amiga la Presidenta Anabel Bañuelos Ramírez, Arandas es un Municipio que siempre está lleno de

calidez en sus habitantes, hombres y mujeres de bien, que día con día salen a trabajar y lograr con esfuerzo llevar un sustento para sus familias, también con este gran trabajo han logrado posicionar a su tierra como un lugar con grandes oportunidades de crecimiento en todos los sentidos, este ímpetu de todos combinado con un Gobierno dispuesto a colaborar y que conoce las necesidades de su gente, siempre logra objetivos satisfactorios que permiten seguir avanzando en beneficio de su población, este Gobierno no es la excepción, hemos visto como a pesar de que seguimos sufriendo las consecuencias negativas que nos ha dado la pandemia covid Arandas ha ido saliendo de esta crisis sanitaria, fortaleciéndose para consolidarse como un Municipio con un futuro más prometedor para sus habitantes y para la Región de los Altos, prueba de ello, son los programas que han impulsado por el equipamiento, y comercio, y servicios, para emprendedores, el programa de provisión de agua, el mejoramiento en los caminos y las calles y así podría mencionar muchas otras acciones de Gobierno, que se han implementado en pro de los arandenses, acciones que han brindado satisfacción entre la población de Arandas y sus Delegaciones y que nos han demostrado al momento de refrendar la confianza puesta en la Presidenta Municipal el pasado 6 de Julio, de parte del Ing. Enrique Alfaro, reconocemos el gran trabajo que se ha realizado por parte del Gobierno Municipal de Arandas y que sin duda será consolidado con los nuevos proyectos y programas, que seguirán rindiendo grandes frutos para este bello Municipio, muchas gracias a todos por su atención, felicidades, enhorabuena Presidenta”.

En el **punto número seis** del orden del día, respecto a la **Clausura de la Sesión**, la Presidente Municipal C. ANA ISABEL BAÑUELOS RAMÍREZ, concluye: Una vez agotado el orden del día siendo las 14:45 (catorce horas con cuarenta y cinco minutos), se da por concluida la presente Sesión Solemne, agradeciendo en nombre del Ayuntamiento de Arandas, Jalisco la presencia de los representantes del Gobierno y de los medios de comunicación aquí presentes, por cuyo conducto se hará extensiva esta Sesión Solemne a toda la ciudadanía.

C. ANA ISABEL BAÑUELOS RAMÍREZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

**LIC. GEORGINA ANGUIANO HERNÁNDEZ.
SERV. PÚBL. ENC. DE SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.**

REGIDORES:

C. EVELIA ARREDONDO LÓPEZ.

LIC. JUAN PABLO CAMACHO VIVANCO.

C. ESMERALDA RAMÍREZ MAGAÑA.

LIC. ALEJANDRO DE JESÚS ARRIAGA CORTES.

C. GUADALUPE DE JESÚS SAMOANO VALENZUELA.

Esta hoja de firmas pertenece a la Sesión Solemne de Ayto. del 13 de Septiembre del 2021.

MTRA. MARÍA CAROLINA AGUIRRE BERNAL.

LIC. OMAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.

C. MONICA DE LA PAZ TORRES CURIEL.

LIC. JOSÉ SOCORRO MARTÍNEZ VELÁZQUEZ.

MTRA. OLGA LIDIA JIMÉNEZ ÁLVAREZ.

Esta hoja de firmas pertenece a la Sesión Solemne de Ayto. del 13 de septiembre del 2021.